



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1511/PAD/003	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA</b> 10/11/2023	<b>BOUC:</b> 15/11/2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> SOCIOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> SOCIOLOGÍA APLICADA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

Conforme al apartado **VII.1** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

**1º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

<p>1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>Se valora y pondera conforme a los criterios especificados en la convocatoria, de acuerdo con el perfil de la plaza, en un máximo de 4,5 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Publicaciones: hasta 2,7 puntos</li><li>-Proyectos de investigación: hasta 0,9 puntos</li><li>-Congresos, conferencias y seminarios: hasta 0,9 puntos</li></ul>
<p>2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>Se valora y pondera de acuerdo con los criterios de la convocatoria y el perfil de la plaza hasta 2 puntos.</p> <p>Se considera la experiencia, evaluaciones, formación, movilidad y publicaciones docentes.</p>
<p>3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>Se valora y pondera conforme a los criterios de la convocatoria y el perfil de la plaza hasta 1,5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Premio extraordinario de doctorado: 0,5 puntos</li><li>-Mención europea o internacional de la tesis doctoral: 0,5</li><li>-Ayudas/contratos FPU/FPI o similares: hasta 0,2 puntos</li><li>-Ayudante de Universidad o similar: hasta 0,005 puntos</li><li>-Contratos o becas postdoctorales: hasta 0,2 puntos</li><li>-Actividad profesional relacionada con el área: hasta 0,005 puntos</li></ul>



4. Estancias predoctorales o postdoctorales continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)

Se valora y pondera conforme a los criterios de la convocatoria y el perfil de la plaza hasta 0,5 puntos.

- Estancias por períodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes
- Estancias por períodos de 3 o más meses: hasta 0,20 puntos por mes

5. Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de DEA, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros: hasta 1,5 puntos.

6. Otras titulaciones: Se valora y pondera conforme a los criterios de la convocatoria y el perfil de la plaza hasta 0,3 puntos.

7. Medidas de acción positiva que garanticen los principios de equidad: hasta 0,2 puntos

8. Acreditaciones a profesor/a ayudante doctor y/o superior de la ANECA: 1 punto

**2º** Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Se valora de acuerdo a los criterios de la convocatoria y el perfil de la plaza con un máximo de 2 puntos.

Los principales criterios para valorar la exposición oral son: a) rigor y claridad de la exposición; b) demostrar dominio en el campo del perfil de la plaza: Sociología Política.



Universidad Complutense de Madrid

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: